

# VIII CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA "PINSORO"

**BENJAMÍN, INFANTIL, JUVENIL,  
ADULTOS, DÚOS Y PROFESIONAL**



## **ELIMINATORIAS**

Días 2 y 3 de Junio

17 horas

Salón del Cine

## **FINAL**

Día 9 de Junio

17 horas

Salón del Cine

## **ORGANIZA**

Comité Organizador del VIII Certamen

## **PATROCINAN**

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros  
Comarca de las Cinco Villas

## **AGRADECIMIENTO A LOS COLABORADORES**



NOMBRE

APELLIDOS

DNI

CATEGORÍA

DOMICILIO

C.P.

TELÉFONO

# VIII CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA CANTADA "PINSORO"

Los días 2 y 3 de Junio de 2012 a las 17 horas y el 9 de Junio de 2012 a las 17 horas, tendrá lugar la celebración del VIII CERTAMEN DE JOTA ARAGONESA DE PINSORO en el Salón del Cine. Las eliminatorias tendrán lugar los días 2 y 3 de Junio y la final será el 9 de Junio de 2012.

## 1. Para poder tomar parte en el Certamen los cantadores/as deberán inscribirse del 8 al 22 de Mayo de 2012, de las siguientes formas:

- Enviando Boletín de Inscripción, debidamente rellenado, junto con la fotocopia del DNI. o Libro de Familia a la siguiente dirección:

"Biblioteca Municipal" C/ Pez s/n. 50694 Pinsoro (Zaragoza)

- Llamando al teléfono 976 673 901 en horario de 8 a 10 de la tarde, Martes y Jueves, entregando la documentación exigida el día de la participación.

- Telf: 689311319 - 617955863

- E-mail: pinsoroconlajota@yahoo.es

## 2. Podrán concursar:

- CATEGORÍA BENJAMÍN: Hasta los 8 años incluidos. Categoría única
- CATEGORÍA INFANTIL: Aquellos cantadores/as que el día 2 de Junio de 2012 no superen los 13 años.
- CATEGORÍA JUVENIL: de 13 a 15 años, ambos inclusive
- CATEGORÍA ADULTO: de 16 años en adelante
- CATEGORÍA DÚOS: habrá una categoría única y solamente podrán participar de 12 años en adelante.
- CATEGORÍA PROFESIONAL: Con motivo de la celebración del 50 Aniversario de Pinsoro, este año, **de forma excepcional**, se convoca una nueva Categoría Profesional (masculino y femenino) cuyos requisitos son: haber ganado el 1º premio en la Categoría Adulto del Certamen de Pinsoro y/o el Certamen Oficial Ordinario del Pilar de Zaragoza. Est@s sólo participarán en la final.

**3. Quedan excluidos:** Todos/as los cantadores que hayan obtenido el primer premio del Certamen Oficial Ordinario del Pilar en la categoría de Adultos, y que además hubieran obtenido el 1º premio en el año anterior de este mismo concurso de Pinsoro en todas sus categorías, salvo para presentarse a la nueva Categoría Profesional, por ser el requisito indispensable.

**4. Jotas a interpretar:** Los cantadores/as vienen obligados a interpretar dos jotas (salvo benjamines que cantarán solo una) de estilo de libre elección que estén incluidas en cualquiera de los cancioneros aragoneses. Los cantadores adultos, además, cantarán una rondadera. Para la Categoría Profesional, se deberán cantar 3 jotas de estilo y 3 rondaderas, éstas últimas en el mismo tono las tres y dentro de los 24 compases, todas ellas, igualmente netamente aragonesas. Los cantadores irán acompañados por una rondalla oficial afinada a tono normal de diapason en los tonos: DO, RE, MI, FA, SOL, LA, SI en su modo mayor.

**5. Final:** En la fase final, los cantadores/as adultos, deberán interpretar estilos diferentes a la fase de clasificación, que igualmente deben encontrarse incluidos en cualquiera de los cancioneros aragoneses. Los dúos no vendrán obligados a cambiar de estilos.

**6. Indumentaria:** Los cantadores/as deberán ir ataviados con el traje regional en cualquiera de sus modalidades.

**7. Final:** Pasarán a la final las 6 máximas puntuaciones.

**8. El orden de actuación:** así como el de participación en las eliminatorias se determinará por sorteo y se comunicará a todos los participantes telefónicamente.

**9. Fases clasificatorias:** Dependiendo del nº de participantes se celebrará otra fase clasificatoria. Se dará aviso por teléfono.

**10. Los premios:** Serán indivisibles y no podrán quedar desiertos, excepto que en alguna categoría no hubiese participantes suficientes.

**11. El jurado:** Podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las posibles dudas que se planteen sobre su interpretación.

**12. El fallo del jurado:** Será inapelable en todos los casos. Se hará público tras acabar la Final y se procederá a la entrega de premios.

**13. La participación en este Certamen:** implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

**14. La Organización:** se reserva el derecho a la modificación de horarios.

NOTA\* Las bases también se publicarán en [www.pinsoro.com](http://www.pinsoro.com) y en [www.lajotica.com](http://www.lajotica.com)

### CATEGORÍA BENJAMIN (Categoría única)

Primer premio:	Regalo y diploma
Segundo Premio:	Regalo y diploma
Tercer premio:	Regalo y diploma

### CATEGORÍA INFANTIL (Masculino y femenino)

Primer premio:	100 € y diploma
Segundo Premio:	75 € y diploma

### CATEGORÍA JUVENIL (Masculino y femenino)

Primer premio:	125 € y diploma
Segundo Premio:	100 € y diploma

### CATEGORÍA ADULTO (Masculino y femenino)

Primer premio:	250 € y diploma
Segundo Premio:	200 € y diploma

### CATEGORÍA DÚOS (Categoría única)

Primer premio:	350 € y diploma
Segundo Premio:	250 € y diploma

### CATEGORÍA PROFESIONAL (Masculino y femenino)

Primer premio:	500 € y diploma
----------------	-----------------

**"Indumentaria San Jorge"** otorga  
trofeo a la mejor indumentaria masculina y femenina.